

1. INTRODUCCIÓN

La existencia de diferencias individuales entre las personas, en este caso concreto entre los alumnos, ha obligado al profesorado a desarrollar estrategias y métodos igualmente diversos y respetar ritmos distintos y niveles de consecución diferentes dentro de los objetivos generales de su enseñanza.

Teniendo en cuenta la realidad escolar, los centros han de prestar una especial *atención a la diversidad* con el fin de planificar medidas educativas que faciliten una respuesta adaptada a las necesidades educativas que presentan los alumnos escolarizados y, en especial, aquellos con necesidades educativas específicas, permanentes o transitorias.

Concretamente con este programa educativo queremos dar respuestas a las necesidades que presentan nuestros alumnos en relación a las habilidades sociales y a la autonomía personal.

2. JUSTIFICACIÓN

Tanto en el *RD 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria como en el Decreto 22/2007, de 10 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Primaria*, se recoge que la **finalidad de la Educación Primaria** es proporcionar a los alumnos una educación que les permita afianzar su desarrollo personal, adquirir habilidades y conocimientos relativos a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar habilidades sociales, hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad.

Por lo tanto, se va a llevar a cabo en el CEIP Jesús Varela un Programa cuyo fin es desarrollar y potenciar las finalidades recogidas por la normativa anterior en alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en este centro.

Nosotras como docentes consideramos que un aprendizaje es completo cuando es útil para vivir y facilita la autonomía personal y social y que debe de ser realizado en un determinado momento del desarrollo evolutivo, momento en que se encuentran nuestros alumnos.

Educación en habilidades sociales, desde nuestra perspectiva, supone educar el lenguaje, la personalidad, los hábitos personales y sociales, las actitudes que favorecen la convivencia y la solidaridad humana, y los conocimientos necesarios para desenvolverse libre y autónomamente utilizando los recursos disponibles.

El fin último de nuestro Programa es dotar a nuestros alumnos de las habilidades, capacidades y conocimientos necesarios para conseguir su desarrollo tanto cognitivo, como social y afectivo.

3. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

- **Título:** Programa de desarrollo de Habilidades Sociales y Autonomía Personal y Social del Profesorado de Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.
- **Duración:** De noviembre de 2008 a mayo de 2009
- **Alumnos/as:** dos alumnos de 1º ciclo, 3 alumnos de 2º ciclo y una alumna de 3º ciclo.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA

- Desarrollar la competencia social en nuestros alumnos.
- Desarrollar y fomentar las relaciones interpersonales con los iguales y con los adultos de su entorno social.
- Adquirir y disponer en su repertorio de las conductas de interacción básica necesarias para interactuar con otras personas en el contexto social cotidiano.
- Iniciar, desarrollar y mantener relaciones positivas y satisfactorias con otras personas.
- Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con otros niños y adultos del entorno.
- Desarrollar el sentimiento de asertividad y expresar emociones, afectos y opiniones recibiendo las de los demás adecuadamente.
- Lograr una interacción social positiva con los adultos de su entorno.
- Conocer e iniciarse en la utilización de los diferentes recursos del entorno.
- Desarrollar actitud de cuidado hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el entorno.
- Identificar posibles situaciones problemáticas y buscar soluciones a las mismas.
- Generalizar los aprendizajes adquiridos en el aula a situaciones de la vida cotidiana.

5. TEMPORALIZACIÓN

Este programa se llevará a cabo desde el viernes 7 de noviembre de 2008 hasta el viernes 29 de mayo de 2009 (en horario de tarde). En función de la actividad que se realice las sesiones serán de 45 minutos o de 1 hora y media.

6. METODOLOGÍA

Se utilizará una metodología principalmente funcional y participativa buscando la generalización de todos los aprendizajes curriculares inmersos en esta actividad.

Partiremos de los temas propuestos por los alumnos para adaptarnos a sus intereses y motivaciones.

Las profesoras anticiparán el trabajo desarrollar y servirán de guía y modelo en cada actividad. Las actividades se iniciarán en el aula de apoyo y en sesiones posteriores se llevará a la práctica.

Este programa se organiza en dos grandes bloques de contenidos formados por distintos centros de interés básicos para el desarrollo de nuestros alumnos y a través de los cuáles se trabajarán las distintas áreas del currículo oficial, recogiendo las enseñanzas mínimas que el Real Decreto citado anteriormente expone.

7. BLOQUES DE CONTENIDO

BLOQUE 1: LOS TRANSPORTES	
Centros de interés	El metro
	El autobús
	El tren
Contenidos: <ul style="list-style-type: none">- Tipos de transportes.- Planos, tarifas y horarios- Itinerarios- Uso del transporte	
Objetivos del bloque: <ul style="list-style-type: none">• Conocer y utilizar los diferentes medios de transporte.• Adecuar el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.• Mostrar un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.• Saber cuándo pedir ayuda y a quién.• Aprender a desenvolverse en situaciones cotidianas.• Aprender a pedir información.• Conocer y utilizar las diferentes monedas y billetes de euro.• Leer un texto informativo y extraer la información básica.• Reconocer y utilizar las de distintas formas de comunicación	
Criterios de evaluación: <ul style="list-style-type: none">• Conoce y utiliza los diferentes medios de transporte.• Adecua el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.• Muestra un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.• Cuando necesita ayuda o información sabe a quién dirigirse y cómo pedir las.	

- Desarrolla estrategias de resolución de problemas de la vida cotidiana.
- Conoce y utiliza las diferentes monedas y billetes de euro.
- Sabe cómo comprar títulos de transporte.
- Lee un texto informativo y extrae la información básica.
- Reconoce y utiliza las distintas formas de comunicación.

BLOQUE 2: CONOCIMIENTO Y USO DEL ENTORNO	
Bloques de contenido	Barrio
	Servicios Públicos
	Servicios Culturales y de Ocio
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrio: <ul style="list-style-type: none"> - Entorno natural: parques, jardines,... - Recursos Próximos: tiendas de ultramarinos, farmacias, restaurantes, cafeterías, ... • Servicios Públicos <ul style="list-style-type: none"> - Correos - Ayuntamiento - Centros de Salud • Servicios Culturales y de Ocio: <ul style="list-style-type: none"> - Teatro - Biblioteca - Monumentos - Casa de la Cultura - Ludotecas - Centro Joven 	
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Barrio: <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas. - Mostrar un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones. - Saber cuándo pedir ayuda y a quién. - Aprender a desenvolverse en situaciones cotidianas. 	

- Aprender a pedir información.
 - Conocer y utilizar las diferentes monedas y billetes de euro.
 - Utilizar con civismo los distintos lugares públicos.
 - Respetar las plantas y jardines de nuestro entorno.
 - Conocer los diferentes recursos del barrio.
 - Saber comprar.
 - Servicios Públicos:
 - Adecuar el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.
 - Mostrar un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.
 - Saber cuándo pedir ayuda y a quién.
 - Aprender a desenvolverse en situaciones cotidianas.
 - Aprender a pedir información.
 - Conocer la utilidad de los distintos servicios públicos y la información que podemos obtener de cada uno.
 - Saber los pasos que existen desde que se escribe una carta hasta que llega al destinatario.
 - Adquirir hábitos de vida saludable.
 - Servicios Culturales y de Ocio:
 - Adecuar el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.
 - Mostrar un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.
 - Saber cuándo pedir ayuda y a quién.
 - Aprender a desenvolverse en situaciones cotidianas.
 - Aprender a pedir información.
-
- Aprender el uso, funcionamiento y normas de una biblioteca.
 - Conocer la oferta cultural.
 - Conocer los monumentos de la localidad.
 - Conocer la historias de la localidad.

Criterios de Evaluación:

- Barrio:
 - Adecua el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.
 - Muestra un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.
 - Sabe cuándo pedir ayuda y a quién.
 - Muestra soltura en situaciones de la vida cotidiana.
 - Solicita información .
 - Hace un uso adecuado de las diferentes monedas y billetes de euro.
 - Muestra civismo en los distintos lugares públicos.
 - Conoce las diferencias entre los distintos recursos del barrio.
 - Sabe dirigirse a los diferentes recursos del barrio según las necesidades.
- Servicios Públicos:
 - Adecua el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.
 - Muestra un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.
 - Sabe cuándo pedir ayuda y a quién.
 - Muestra soltura en situaciones de la cotidiana.
 - Solicita información.
 - Conocer las diferencias entre los servicios públicos y la información que podemos obtener de cada uno.
 - Redacta con corrección y limpieza una carta.
 - Sabe los pasos a seguir para que una carta llegue al destinatario.
 - Conoce hábitos de vida saludable.
- Servicios Culturales y de Ocio:
 - Adecua el lenguaje a las diferentes situaciones comunicativas.
 - Muestra un comportamiento adecuado en diferentes momentos, lugares y situaciones.
 - Sabe cuándo pedir ayuda y a quién.
 - Muestra soltura ante situaciones de la vida diaria.
 - Solicita información.

–	Conoce el uso, funcionamiento y normas de una biblioteca.
–	Sabe cómo informarse sobre la oferta cultural del barrio y/o localidad.
–	Conoce los monumentos de la localidad y la historia de la localidad.

8. COMPETENCIAS BÁSICAS

A continuación se exponen las competencias básicas y los objetivos y los contenidos que contribuirán a desarrollar a través de esta programación de las áreas de Conocimiento del Medio, Lengua Castellana y Matemáticas (aunque no se expliciten, también se desarrollan de otras áreas

curriculares) y de los ciclos correspondientes al nivel de competencia curricular de nuestros alumnos, y que son las recogidas en el **Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria.**

➤ COMPETENCIAS BÁSICAS

Puesto que nuestro trabajo va a ser eminentemente práctico, a través de él realizaremos actividades encaminadas a la consecución de cada una de las competencias que se recogen en la ley y que son las que siguen:

- Competencia en comunicación lingüística: con las actividades propuestas se desarrollará tanto a nivel oral como escrito. Entre otras cosas pretendemos que nuestros alumnos adquieran un lenguaje y unas normas conversacionales adaptadas a cada situación. Así mismo se desarrollará el lenguaje escrito mediante la redacción de las experiencias vividas.
- Competencia matemática: queremos que nuestros alumnos desarrollen esta competencia mediante la realización de actividades de la vida cotidiana como son realizar la compra o interpretar un mapa.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico: esta competencia la trabajaremos a través del entrenamiento en habilidades para desenvolverse con autonomía e iniciativa personal de modo que los alumnos adquieran las estrategias suficientes para poder resolver situaciones problemáticas que se les puedan plantear en el entorno.
- Tratamiento de la información y la competencia digital: dada la importancia que adquieren las nuevas tecnologías en la actualidad, consideramos imprescindible que nuestros alumnos adquieran un aprendizaje óptimo con respecto a ellas. De este modo trabajaremos el uso del ordenador y la búsqueda de información mediante internet así como la creación de un blog en el que cuenten sus experiencias.
- Competencia social y ciudadana: con nuestro programa buscamos que nuestros alumnos dispongan de habilidades para participar activa y plenamente en la vida cívica y adquieran unas normas de convivencia básicas.
- Competencia cultural y artística: buscamos que los alumnos conozcan la historia de la localidad en la que viven así como las ofertas culturales y artísticas que les ofrece.
- Competencia para aprender a aprender: entrenamos a nuestros alumnos para adquieran estrategias básicas de aprendizaje como memorización, atención, concentración, motivación, etc
- Autonomía e iniciativa personal: queremos ante todo que nuestros alumnos se conviertan en autónomos en su día a día y que sean capaces de proponer temas y contenidos de interés para ellos y de extrapolarlo más allá del contexto escolar.

i.

➤ **OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS**

◆ **CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

El currículo de esta área ha de atender al desarrollo evolutivo físico, sensorial y psíquico del alumnado, al pensamiento concreto del niño de seis a doce años, a su amplia capacidad e interés por aprender al establecer relaciones afectivas con los elementos de su entorno y, también, a la necesidad de iniciarlo en el pensamiento abstracto al final de la etapa.

El área de Conocimiento del medio natural, social y cultural, engloba distintos ámbitos del saber, respeta la coherencia de cada uno de ellos, atiende a sus procesos específicos de aprendizaje, y orienta los distintos saberes hacia un propósito coincidente: contribuir a una mejor comprensión y explicación del conjunto de aspectos y dimensiones que constituyen el entorno humano. Por ello, el currículo del área posee un carácter eminentemente interdisciplinar, que establece relaciones orientadas a conseguir que los aprendizajes se apoyen mutuamente y se favorezca un aprendizaje significativo.

• **Objetivos**

La enseñanza del Conocimiento del medio natural, social y cultural en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar los principales elementos del entorno natural, social y cultural, analizando su organización, sus características e interacciones y progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.

2. Comportarse de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado personal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano, mostrando una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas, personalidad).

3. Participar en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario, respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

4. Reconocer y apreciar la pertenencia a grupos sociales y culturales con características propias, valorando las diferencias con otros grupos y la necesidad del respeto a los Derechos Humanos.

5. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, valorándola críticamente y adoptando un comportamiento en la vida cotidiana de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.

6. Reconocer en el medio natural, social y cultural, cambios y transformaciones relacionados con el paso del tiempo e indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión para aplicar estos conocimientos a la comprensión de otros momentos históricos.

7. Interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio natural, social y cultural mediante códigos numéricos, gráficos, cartográficos y otros.

8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno, utilizando estrategias de búsqueda y tratamiento de la información, formulación de conjeturas, puesta a prueba de las mismas, exploración de soluciones alternativas y reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje.

9. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y como instrumento para aprender y compartir conocimientos, valorando su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas.

- **Contenidos de conocimiento del medio**

- **Primer Ciclo**

Bloque 2. La diversidad de los seres vivos

- Las relaciones entre los seres humanos, las plantas y los animales.
- Desarrollo de hábitos de cuidado y respeto a los seres vivos.
- Comunicación oral de las experiencias realizadas, apoyándose en imágenes y breves textos escritos.

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal

- Identificación y descripción de alimentos diarios necesarios.
- Valoración de la higiene personal, el descanso, la buena utilización del tiempo libre y la atención al propio cuerpo.
- Identificación de emociones y sentimientos propios.
- Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes domésticos.

Bloque 4. Personas, culturas y organización social

- Conciencia de los derechos y deberes de las personas en el grupo. Utilización de las normas básicas del intercambio comunicativo en grupo y respeto a los acuerdos adoptados.
- Simulación de situaciones y conflictos de convivencia.
- Acercamiento a las manifestaciones de las culturas presentes en el entorno, como muestra de diversidad y riqueza.

- Los desplazamientos y los medios de transporte. Responsabilidad en el cumplimiento de las normas básicas como peatones y usuarios. Importancia de la movilidad en la vida cotidiana.
- Iniciación a la recogida de datos e información del entorno social próximo y en la lectura de imágenes.

Bloque 5. Cambios en el tiempo

- Utilización de las nociones básicas de tiempo (antes-después, pasado-presente-futuro, duración), unidades de medida (día, semana, mes, año).
- Iniciación de la reconstrucción de la memoria del pasado próximo a partir de fuentes familiares.
- Algunos acontecimientos del pasado y del presente y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.
- Utilización de las fuentes orales y de la información proporcionada por objetos y recuerdos familiares para reconstruir el pasado.

Bloque 6. Materia y energía

- Desarrollo de actitudes conscientes, individuales y colectivas, frente a determinados problemas medioambientales.
- Reducción, reutilización y reciclaje de objetos y sustancias.
- Segundo ciclo

Bloque 1. El entorno y su conservación

- Uso de planos del barrio o de la localidad.
- Observación y descripción de distintos tipos de paisaje: interacción de naturaleza y seres humanos.

Bloque 2. La diversidad de los seres vivos

- Interés por la observación y el estudio de todos los seres vivos.
- Comportamiento activo en la conservación y el cuidado de plantas y animales.

Bloque 3. La salud y el desarrollo personal

- Identificación y descripción de emociones y sentimientos.
- Planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales o colectivas.-

Bloque 4. Personas, culturas y organización social

- Las normas de convivencia y su cumplimiento. Valoración de la cooperación y el diálogo como forma de evitar y resolver conflictos.
- Observación, identificación y descripción de algunos rasgos demográficos y económicos de entornos rurales y urbanos.
- Identificación de las manifestaciones culturales populares que conviven en el entorno, reconocimiento de su evolución en el tiempo y valoración como elementos de cohesión social.
- Responsabilidad en el cumplimiento de las normas como peatones y usuarios de transportes y de otros servicios.

Bloque 5. Cambios en el tiempo

- Utilización de documentos escritos y visuales para obtener información histórica y elaborar distintos trabajos.

♦ LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Entre las finalidades de la Educación primaria, como etapa de desarrollo integral y armónico de los aspectos intelectuales, afectivos y sociales de la persona, la educación lingüística ocupa un lugar preferente. A lo largo de esta etapa los niños y las niñas deben empezar a adquirir un saber reflexivo sobre las prácticas comunicativas necesarias para vivir en la sociedad del siglo XXI. El área de lengua es el ámbito privilegiado para conseguir estas metas aunque todas las áreas, al emplear el lenguaje como medio de comunicación y de adquisición y transmisión del conocimiento, son responsables del desarrollo de la comunicación lingüística. Así pues, esta área tiene como objeto el desarrollo de las habilidades lingüísticas: escuchar, hablar y conversar, leer y escribir. También, y de manera específica, pretende acercar a la lectura y comprensión de textos literarios.

- Objetivos

La enseñanza de la Lengua castellana y literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender y expresarse oralmente y por escrito de forma adecuada en los diferentes contextos de la actividad social y cultural.
2. Hacer uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para escribir y hablar de forma adecuada, coherente y correcta, y para comprender textos orales y escritos.
3. Utilizar la lengua para relacionarse y expresarse de manera adecuada en la actividad social y cultural, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
4. Utilizar, en situaciones relacionadas con la escuela y su actividad, las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas o privadas.
5. Usar los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar tanto para buscar, recoger y procesar información, como para escribir textos propios del ámbito académico.

- **Contenidos de Lengua Castellana y Literatura**

- Primer ciclo

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas del aula (avisos, instrucciones, conversaciones o narraciones de hechos vitales y sentimientos), con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, volumen de voz y ritmo adecuado).
- Comprensión y producción de textos orales para aprender, tanto los producidos con finalidad didáctica como los cotidianos (breves exposiciones ante la clase, conversaciones sobre contenidos de aprendizaje y explicaciones sobre la organización del trabajo).
- Comprensión de informaciones audiovisuales procedentes de diferentes soportes estableciendo relaciones entre ellas (identificación, clasificación, comparación).
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 2. Leer y escribir

Compresión de textos escritos

- Comprensión de informaciones en textos para aprender muy vinculados a la experiencia, tanto en los producidos con finalidad didáctica como en los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).
- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender (identificación, clasificación, comparación).
- Iniciación a la utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Composición de textos escritos.

- Composición de textos propios de situaciones cotidianas próximos a la experiencia infantil, como invitaciones, felicitaciones, notas o avisos, utilizando las características usuales de esos géneros.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación social (titulares, pies de foto, breves noticias...) sobre acontecimientos próximos a la experiencia infantil, en soportes habituales en el ámbito escolar.
- Composición de textos relacionados con el ámbito escolar para obtener, organizar y comunicar información (cuestionarios, listados utilizados como resumen o esquema, descripciones, explicaciones)

Bloque 3. Educación Literaria

- Escucha de textos literarios y lectura guiada y autónoma, silenciosa y en voz alta, de textos adecuados a los intereses infantiles para llegar progresivamente a la autonomía lectora.
- Valoración de la autonomía lectora, interés por la elección de temas y textos, por la comunicación de las preferencias personales, y apreciación del texto literario como recurso de disfrute personal.
- Uso de los recursos de la biblioteca de aula y de centro, incluyendo documentos audiovisuales, como medio de aproximación a la literatura.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento del papel de las situaciones sociales como factor condicionante de los intercambios comunicativos.

- Segundo ciclo

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar

- Participación y cooperación en situaciones comunicativas habituales (informaciones, conversaciones reguladoras de la convivencia, discusiones o instrucciones) con valoración y respeto de las normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, papeles diversos en el intercambio, tono de voz, posturas y gestos adecuados).

- Comprensión y valoración de textos orales procedentes de la radio, la televisión o Internet con especial incidencia en la noticia, para obtener información general sobre hechos y acontecimientos que resulten significativos.

- Comprensión y producción de textos orales para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano, de carácter informal (conversaciones entre iguales y en el equipo de trabajo) y de un mayor grado de formalización (las exposiciones de clase).

- Uso de documentos audiovisuales para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes (identificación, clasificación, comparación).

- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.

- Interés por expresarse oralmente con pronunciación y entonación adecuadas.

- Utilización de la lengua para tomar conciencia de las ideas y los sentimientos propios y de los demás y para regular la propia conducta, empleando un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

Bloque 2. Leer y escribir

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de la información relevante en textos propios de situaciones cotidianas de relación social, como correspondencia escolar, normas de clase o reglas de juegos.

- Comprensión de información general en textos procedentes de medios de comunicación social (incluidas webs infantiles) con especial incidencia en la noticia y en las cartas al director, localizando informaciones destacadas en titulares, entradillas, portadas...

- Comprensión de información relevante en textos para aprender y para informarse, tanto los producidos con finalidad didáctica como los de uso cotidiano (folletos, descripciones, instrucciones y explicaciones).

- Integración de conocimientos e informaciones procedentes de diferentes soportes para aprender y contrastar información (identificación, clasificación, comparación, interpretación).
- Utilización dirigida de las tecnologías de la información y la comunicación y de las bibliotecas para obtener información y modelos para la composición escrita.
- Interés por los textos escritos como fuente de aprendizaje y como medio de comunicación de experiencias y de regulación de la convivencia.

Bloque 3. Educación literaria

- Lectura personal, silenciosa y en voz alta, de obras adecuadas a la edad e intereses.
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual en diferentes soportes.
- Desarrollo de la autonomía lectora, de la capacidad de elección de temas y textos y de expresión de las preferencias personales.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua

- Reconocimiento de los elementos del contexto comunicativo como factores que inciden en la selección de las formas orales o escritas del intercambio comunicativo.
- Identificación de estructuras narrativas, instructivas, descriptivas y explicativas sencillas para la comprensión y composición.
- Reconocimiento de las diferencias más relevantes entre la lengua oral y escrita.
- Conocimiento de la diversidad lingüística de España y valoración positiva de esta riqueza.
- Comparación y transformación de enunciados, mediante inserción, supresión, cambio de orden, segmentación y recomposición, para juzgar la gramaticalidad de los resultados y facilitar el desarrollo de los conceptos lingüísticos y del metalenguaje.
- Reflexión, uso y definición intuitiva de la terminología siguiente en las actividades de producción e interpretación: denominación de los textos trabajados; enunciado, palabra y sílaba; género y número; determinantes; tiempo verbal (presente, futuro, pasado).
- Reconocimiento de las relaciones entre las palabras por la forma (flexión, composición y derivación) y por el significado (sinónimos y antónimos), en relación con la comprensión y composición de textos.
- Inserción y coordinación de oraciones como instrumento en la mejora de la composición escrita.

- Exploración y reflexión sobre las posibilidades del uso de diversos enlaces entre oraciones (adición, causa, oposición, contradicción...) en relación con la composición de textos.

◆ **MATEMÁTICAS**

El sentido de esta área en la Educación primaria es eminentemente experiencial; los contenidos de aprendizaje toman como referencia lo que resulta familiar y cercano al alumnado, y se abordan en contextos de resolución de problemas y de contraste de puntos de vista. Los niños y las niñas deben aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

- **Objetivos**

La enseñanza de las Matemáticas en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, valorar y producir informaciones y mensajes sobre hechos y situaciones de la vida cotidiana y reconocer su carácter instrumental para otros campos de conocimiento.
2. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos.
3. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes como la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
4. Conocer, valorar y adquirir seguridad en las propias habilidades matemáticas para afrontar situaciones diversas, que permitan disfrutar de los aspectos creativos, estéticos o utilitarios y confiar en sus posibilidades de uso.

- **Contenidos de Matemáticas**

- *Primer ciclo*

Bloque 1. Números y operaciones

Números naturales

- Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana.
- Lectura y escritura de números. Grafía, nombre y valor de posición de números hasta tres cifras.
- Utilización de los números ordinales.
- Orden y relaciones entre números. Comparación de números en contextos familiares.

Operaciones

- Utilización en situaciones familiares de la suma para juntar o añadir; de la resta para separar o quitar; y de la multiplicación para calcular número de veces.
- Expresión oral de las operaciones y el cálculo.
- Disposición para utilizar los números, sus relaciones y operaciones para obtener y expresar información, para la interpretación de mensajes y para resolver problemas en situaciones reales.

Estrategias de cálculo

- Cálculo de sumas y restas utilizando algoritmos estándar.
- Resolución de problemas que impliquen la realización de cálculos, explicando oralmente el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
- Confianza en las propias posibilidades, y curiosidad, interés y constancia en la búsqueda de soluciones.
- Gusto por la presentación ordenada y limpia de los cálculos y sus resultados.

Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

Medida del tiempo

- Unidades de medida del tiempo: el tiempo cíclico y los intervalos de tiempo (lectura del reloj, las horas enteras, las medias).
- Selección y utilización de la unidad apropiada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.

Sistema monetario

- Valor de las distintas monedas y billetes. Manejo de precios de artículos cotidianos.

Bloque 3. Geometría

La situación en el espacio, distancias y giros

- Interpretación y descripción verbal de croquis de itinerarios y elaboración de los mismos.

Segundo ciclo

Bloque 1. Números y operaciones

Números naturales y fracciones

- Sistema de numeración decimal. Valor de posición de las cifras. Su uso en situaciones reales.
- Orden y relación entre los números. Notación.
- Números fraccionarios para expresar particiones y relaciones en contextos reales, utilización del vocabulario apropiado.

Operaciones

- Utilización en situaciones familiares de la multiplicación como suma abreviada, en disposiciones rectangulares y problemas combinatorios.
- Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar.
- Interés para la utilización de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.

Bloque 2. La medida: estimación y cálculo de magnitudes

Medida del tiempo

- Unidades de medida del tiempo: lectura en el reloj analógico y digital.

- Confianza en las propias posibilidades y por compartir con los demás los procesos que utilizan la medida para obtener y expresar informaciones y para resolver problemas en situaciones reales.
- Interés por la presentación limpia y ordenada del proceso y la expresión de medidas.

9. ACTIVIDADES

BLOQUE 1. LOS TRANSPORTES

- + Ir a buscar información a las paradas de Metro, Cercanías – RENFE y autobús.
- + Buscar información sobre los diferentes transportes en Internet.
- + Realizar diferentes itinerarios.
- + Realizar actividades de compra de billetes y solicitar información.

BLOQUE 2. CONOCIMIENTO Y USO DEL ENTORNO

- **Ocio y tiempo libre:**

- + Conocer las opciones que ofrece el barrio sobre ocio.
- + Pedir información en teatros, cines, ludotecas.
- + Uso y disfrute de la biblioteca.

- **Barrio:**

- Natural:
 - + Recorrido para conocer los parques y jardines del barrio.
 - + Estudio sobre el parque de Los Castillos.
 - + Entrevista a un jardinero.
 - + Estudio sobre el cuidado y mantenimiento de los parques y jardines.
 - + Estudio sobre la importancia del cuidado de nuestro entorno. Reciclaje.
- Recursos Próximos:
 - + Recorrido para conocer los recursos del barrio.
 - + Visitas a los diferentes establecimientos para saber qué se puede comprar en cada uno de ellos.
 - + Trabajo en el aula: juego de roles sobre tiendas, ejercicios/fichas sobre lo que se vende en cada tienda, clasificación de productos (higiene, limpieza, alimentación...), elaborar una lista de la compra, vocabulario y diálogos típicos de establecimientos.
 - + Los euros: tipos de monedas, cuánto pagamos, cuánto nos devuelven.

- **Servicios Públicos:**

• **Correos**

+Trabajo en el aula: estudio sobre el proceso de una carta desde que se escribe hasta que llega al destinatario.

+Redactar una carta y enviarla al colegio o a clase para que la reciban sus compañeros.

+Visita a la oficina de correos.

- **Ayuntamiento**

+Buscar información sobre qué es un ayuntamiento, qué servicios presta, cómo se organiza, quién es el alcalde y las funciones que tiene.

+Visita al ayuntamiento. Pedir información.

- **Centros de Salud**

+Conocer el más cercano.

+ Visitarlo y aprender a pedir una cita.

+Trabajo en el aula: si acudimos al médico cómo tenemos que explicarle qué nos pasa, diferenciar cuándo tenemos que acudir al médico y cuándo no, distinguir cuándo hay una urgencia, en caso de urgencia dónde hay que acudir.

Todos los fines de semana harán un resumen sobre actividad que han hecho esa semana. La semana siguiente se pondrá en común y todas las redacciones las escribirán a ordenador de modo que a final de curso haya textos suficientes para poder realizar un libro sobre el Programa. Del mismo modo, los textos irán acompañados por fotografías tomadas por ellos durante las visitas.

Según las actividades, habrá semanas en las que tendrán que recabar información sobre los lugares que vayamos a visitar antes de realizar dichas visitas y se pondrá en común en el aula.

10. RECURSOS

- Ordenador.
- Fichas de trabajo y cuentos.
- Trípticos informativos.
- Planos, horarios, y tarifas de Metro, RENFE y autobús.